

16 de octubre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°215-10-19

SESIÓN ORDINARIA: 19-10-19 FECHA: 16 de octubre 2019 ARTICULO: V
REF: CNE-DE-OF-511-19 /CNE-UPI-OF-338-19

Señora
Stephanie Porras Vega
Directora Ejecutiva

Señora
Paola Méndez Zuñiga
Jefa, Unidad de Proveeduría Institucional

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ARTICULO V. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE BIENES

ACUERDO No. 215-10-19

1. La Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, da por conocido el Manual de Procedimientos para la Administración, Control y Registro de los Activos de la CNE.
2. Se ordena la devolución del Manual para que se realicen las observaciones realizadas por la Junta Directiva.

3. Se ordena a la Dirección Ejecutiva de la CNE solicitar a la Contraloría General de la República la ampliación del plazo de cumplimiento por 30 días naturales.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna